

# EL LABRIEGO.

MADRID 30 DE JUNIO.

## LA REACCION.

De un tiempo á esta parte se ajita por muchos la gran cuestion de una reaccion politica y aun relijiosa que en el seno de la masa nacional fermenta y que á sofocar provoca hasta el último jérmén de libertad, hasta la última idea de tolerancia que el recuerdo horrible de los inquisidores hiciera nacer entre nosotros. Supónese por unos que esta reaccion, mejor diremos, que esta tendencia natural, ciega, irresistible hacia el orden de cosas que el vencimiento de Villalar hiciera nacer y que la aduiescencia de muchos años sancionara como un hecho hasta tenerle como consumado, como seguro é irrevocablemente perfeccionado con horrores, en el inolvidable reinado del último Fernando, no ha sido hijo de un plan concebido por algunos malvados mal avenidos con las reformas que su tráfico de hipocresía y abusos acabara, sino únicamente nacido del curso de los acontecimientos, de la perfectibilidad de ideas que las masas ilustraran despues del cansancio y desengaños que la

conducta de los patriotas llamados puros é ilustrados, en sus conciencias é imaginations iluminadas ya, produjera. Creen otros por el contrario que si reaccion existe es en la cabeza de los que la alianza moderado-carlista componen, que indudablemente anhelan conducirnos al visionario sistema del despotismo ilustrado, y cuando menos al sueño poético del autor del estatuto, queriendo para ello inocular en las masas los desengaños, los odios, las doctrinas utilitarias y sociabilitarias que aparentan ser la base de sus creencias todas. Niegan este plan los órganos de la alianza moderado-carlista haciendo alarde de la pureza de sus intenciones y de sus compromisos en defender la libertad, al tiempo mismo que cubrirla procuran, no ya con un velo leve, fácil de correr ó desgarrar, sino con uno de plomo que hasta el último consuelo, hasta las mas frágiles esperanzas arrebate á los que el santo dogma de la soberania popular sustentamos con la pluma ahora porque yá con la espada le ganamos. Examinemos pues con calma y franca lealtad cual de las suposiciones apuntadas es mas fundada ó si de verdad absolutamente carecen, para calmar inquietud tanta al tiempo mismo que las inútiles cuestiones que de la posi-

bilidad sola nacerian. Sital tendencia, si inclinacion tan perniciosa en las masas existiera, síntomas claros, innegables, harto sensibles por cierto se habrian distinguido en la crisis oportunísima que á su desarrollo se presenta, en los últimos esfuerzos, en la agonía viril en que se hallan los que el pndon inquisitorial tremolan aun, recorriendo y animando en vano los pueblos que solo paz quieren y que solo reformas demandan en pago y premio justo á tanto afanar, tanto padecer y lágrimas y sangre derramadas por su tendencia manifestada, no al despotismo con su inquisicion y sus frailes y sus diezmos, sino á la libertad con sus favorables consecuencias. Claro es, repetimos que si tal tendencia hubiera, nunca mejor que ahora y con un pequeño esfuerzo podría manifestar obscureciendo la aurora preciosa de la libertad que mas ahora que nunca empieza, aunque un tanto lejana, á iluminar y despejar nuestras frentes abatidas por tan repetido revés, por tan continuado embate como sus enemigos le dirijen. No hay pues tal tendencia; no existe, no, por fortuna semejante inclinacion en el pueblo naturalmente nacida, á volver atrás en el camino de libertad que á fuerza de sacrificios y de sangre preciosa derramada le han abierto mil y mil jenerosos y bizarros campeones. Veamos empero, si ya que en el pueblo no existen síntomas algunos de tales tendencias ni inclinaciones de semejante especie, hay en algun bando,

en la alianza moderado-carlista, por ejemplo, un deseo, un vasto plan de inocular tales ideas, de realizar tan funestas predicciones. Si asi fuese empezarian naturalmente por desacreditar á los que mas avanzados estuviesen en las ideas de reforma: tratarian de desmoralizar los empleados todos, agoviarian al pueblo con impuestos, falsearian la voluntad nacional en las elecciones, haciendo que la representase una mayoría de hombres que consumen sin producir y que sin mas instruccion que la poquisima que ha la carrera de oficinas, viniese á gastar en la ociosidad sus pingües sueldos votando con el gobierno desde las leyes mas ruinosas á la riqueza pública, hasta las que de una plumada le arranquen la última de las garantías que el mismo Calomarde respetaraprovocaría con sus agentes alborotos que produjeran insultos á los representantes del pueblo, escarneciendo asi lo único respetable, el sancta sanctorum de los liberales que nunca ha sido motejado; procurarian volver á buena y mejor vida los diezmos con todas las ventajas posibles al clero, tal como la de dejarle con todas sus injusticias y desigualdades y con la cualidad que antes no tenia de contribucion votada con todos sus apremios y ejecuciones *intendentes*, cuando antes no obligaba mas que por la mayor ó menor conciencia del que le pagaba: nombrarian senadores que ni aun votar quisieran que el dia del aniversario de la constitucion jurada, qu

fue el pacto de alianza entre el pueblo y su buena Reina, entre los exaltados y los moderados, fuese fiesta nacional: harian de modo que si algun senador ó diputado esponia un recuerdo doloroso sobre la alevosía con que en el año 25 cien mil suizos de la santa alianza nos arrebataron la libertad, de acuerdo con los traidores que entre nosotros habia y que tambien entonces nos llamaban bullangueros porque las máscaras les quitábamos, abogarian su voz atronadora y noble, y por insulto á nuestra Reina lo tomaran á revuelta de mal hiladas consecuencias. Y por último si tal proyecto cobijaran en sus mezquinos pechos no habria tallo de libertad que no cortaran, ni garantía que no abogasen, ni reputacion buena que respetáran ni grito jeneroso que no sofocasen ni empresa noble que no ridiculizarán acabando por hacerse contratistas todos los de la pandilla hasta convertir esta nacion en el *San Bernardino* de Europa. Estos son los síntomas, si no nos equivocamos en mucho, que precederian á la reaccion siendo sus necesarios preliminares; el pueblo para quien escribimos meditará con lisura y franqueza si existen ó no, y si es llegado el caso del proverbio, de que cuando el tallo de un arbol enferma debe cortarse y arrojarse al fuego: mucho riesgo deberia correr la pandilla. Nosotros á fuer de leales castellanos no podemos menos de declarar que vemos en efecto ese deseo, ese plan horrendo y liberticida, si bien concedemos que muchos que á

á él contribuyen lo hacen sin saberlo y creyendo que sus esfuerzos contra los liberales no van tan allá y que solo en pró del comunal se dirijen. Sin embargo varios medios hay aun de conjurar la tempestad, no muy lejana, y nosotros, si quier quedásemos solos, la conjuraremos con la pluma y con la espada, prefiriendo al estado de esclavitud cuantos males pueden imaginarse; porque todo, todo, es mejor que el despotismo á que nos conducen con la inquisicion y los frailes que á la par vendrian, efecto necesario de esa reaccion relijiosa que tambien pregonan y que nosotros no vemos ni remota, cuando al contrario se observa con asombro una indiferencia en estas materias que jamás en España se sintiera, y que mas que todo ha sido síntoma en otros paises de una horrorosa revolucion; que todo lo consuma. Nosotros no la queremos, por medios violentos contra los cuales altamente protestamos; mas la desearán sin duda los que tanto por ella trabajan sin calcular que les ha de arrojar por el fango en que yacian y de que no debieran salir.

---

## VARIETADES.

---

LA PROTECCION DEL GABINETE DE LAS TULLERIAS.

(Remitido).

Ni que el gabinete de las Tullerías

hubiese apadrinado la causa de Isabel II con toda sinceridad y empeño; ni que sus caudales hubiesen mitigado la penuria de nuestro tesoro; ni que sus combatientes hubiesen derramado mucha sangre peleando contra la tiranía de D. Carlos, podrian considerarse los amigos de Luis Felipe con mas títulos de los que hoy invocan para ejercer su *protectorado* en la Península española. Nosotros que quisieramos para nuestra nacion amigos, pero no señores, y que apeteceamos tanto la alianza francesa cuanto vivir bajo la tutela de aquella nacion, ó de otra cualquiera, nos repugna, hemos visto con suma estrañeza las quejas, tal vez un poco estemporáneas que exhalan los periódicos de París, relativamente al futuro enlace de nuestra Reina, maravillándose de que tan grave medida no se someta á la voluntad que suelen llamar *inmutable*. Esta y otras circunstancias nos hacen dar cabida al siguiente artículo que nos remite para su insercion una de las personas mas justamente estimadas en España por sus conocimientos, por su honradez y por su patriotismo.

*¿Sic notus Ulises?*

Cuando la antigua Roma queria apoderarse de un reino capaz de hacer frente á sus leñones, empezaba por ahagarle con el título de amigo y aliado para sacarle tropas y tesoros, y cuando le consideraba debil y en estado de no poder defenderse, la ocupaba y reducía á la humillacion.

Los ministros franceses han querido seguir esta conducta con la España, y lo mismo ha sido para nosotros el gabinete de Dagoverto que en el siglo séptimo protejió al faccioso Sisnando para destronar á Suinthila, el de Carlos llamado el Sabio, que auxilió Enrique el Bastardo para asesinar

al rey don Pedro; el de Luis XIV que nos sacó el dinero del Perú, que el de Napoleon y sus sucesores.

En todos tiempos han conspirado á nuestra ruina, alucinando á nuestros hombres de estado. Uno de estos fué el primer secretario de Fernando VI, don José Carbajal y Lancaster, á quien las fabricas debieron su fomento, y las bellas artes la academia de San Fernando. Este ministro pues, en su testamento político, impreso con *Real Permiso* en Madrid y en el año 1818, despues de indicar las razones que algun tiempo llegaron á persuadirle las ventajas de nuestra union con la Francia, confiesa el error en que incurrió diciendo.

«Yo oigo que se tiene por decidido el teorema, y elegido el partido de alianza con la Francia, perpétua é indisoluble; pues no hay tal cosa, ni yo lo pienso.

No nos dejemos engañar: las razones son irrefragables; pero el asunto es imposible: toda mi vida clamaba por este sistema, venido de la fuerza de las razones que lo persuaden, y estas me cegaban á no advertir con toda su fuerza tantas acciones contrarias de los franceses; pero quiso Dios que yo las viese en su tierra, tratase su ministerio, y observase el modo de pensar de todos; y conocí con evidéncia que es imposible la unión: que sobre las malas calidades que les atribuyen muchos autores, tienen para nosotros una enemiga irreconciliable: que nos asesinarán hasta el último esterminio, siempre que puedan, y que nos sorvieran si no creyeran tener otras potencias que se opusiesen, pero á lo menos piensan ponernos en el último apuro, y en menos figura que la que hace Génova, ó Luca; y á fe que llevan ya mucho andado del camino.

Tendrá alguno, si lee esto, por ponderación lo que yo conozco va pintado con tibieza: pero yo le desvaneceré este error con un apuntamiento.

En establecer la casa de Borbon en España (1) hizo la Francia una adquisicion que excede á todo guarismo, porque siendo esta casa rival de la de Austria, y consistiendo

---

(1) En adquirir la casa de Borbon, dice el original. De estas faltas hay mucha en él, que harian la obra ininteligible si se imprimiese como se halla.

el vigor y substancia de esta en la rama española, no solo quitó la de Borbon á su rival la fuente de su substancia (que era gran ventaja), sino que, quitada al rival, la adquirió para sí, que fue duplicar el lucro, siendo tan excesivo en sí mismo. La justicia, la razon, la ley de Dios y política dictaban tratar bien esta nueva conquista, acariciarla, confiarla y fomentarla para sacar de ella mayor auxilio: ¿lo han hecho así? no por cierto; mas nos han usurpado despues en las Indias, que lo que pudieron adquirir desde el descubrimiento. Y esto es nada con los daños interiores; el *apoyar al ministro malo, el tirar al bueno*, el destruir el comercio y manufacturas, el dar calor y noticia á ingleses y holandeses para pretensiones exorbitantes en Indias y en derechos de Aduanas.... Y en nada hablo de memoria; y no puedo decir mas.

No se crea que esto es tema, que quiero apoyar con generalidades: yo tocaré ligeramente algunos hechos. Vean en las historias del siglo á los hermanos del rey mismo en los consejos y en las campañas conspirando su ruina, hasta llegar á que perdiese la Francia, porque España seaniquilase, abandonándola á la ira de toda la Europa: véase aun el mismo Luis el grande, no solo haber propuesto abandonar á su nieto, y haberle quitado las tropas que le auxiliaban, sino llegar á ofrecer hacerle él mismo la guerra para quitarle del trono en que le habia puesto. Dirán que era porque se arruinaba la Francia; quiero darles dos rasgos con que demostrar la falsedad de esa imaginaria ruina. En los registros del Almirantazgo de Francia constó que de nuestras Indias, por el mar del Sur, durante la guerra que llaman de la Sucesion, sacaron navios franceses doscientos y cinco millones de pesos, y algunos mas vendrian sin registro. Otro; no solo la ropa de corte, sino cuantos vestidos, armas y homenages gastaron las tropas españolas, todos vinieron de Francia, hasta hechos allá; y así se destruia éste pobre reino.

¡ Murió el gran Luis: bien presto vimos ejércitos de Francia sitiar nuestras plazas fronterizas, y sus armadas quemar nuestros astilleros, y la Francia hacer cuádruple alianza, que habia sido triple contra nosotros y ella.

No me detengo á individualizar lo interior de los congresos de Cambray y de Soissons, ni el enredar mas cada día nuestra paz con Viena.

Compusimonos con la Francia, y presto vimos con la ignominia que nos volvieron las Infantas; cosa la mas fea que se ha vis-

to; mas (si cabe) en el modo que en la substancia.

¿Quién disfrió tanto como la Francia la colocacion del Infante D. Carlos en los estados de sus abuelos, que si no fuera por los ingleses, jamás hubiera llegado á ir á ellos? El modo de la guerra de 1734, la paz que hicieron sobre ella, no solo sin nuestra noticia, sino tambien sin decir que nos diesen veinte y cuatro horas para deliberar siquiera, dejando las tropas del rey abandonadas á un sacrificio, ¿se ha visto caso igual? De la presente sacariamos un tomo de convencimientos; y empezando por la de ingleses, bien se vió enviar una fuerte escuadra á Indias, á llamar allí las fuerzas inglesas; y así que estas llegaron, volverse á Francia, dejándonos tan en peor estado, que enviaron los ingleses á Cartagena tal armada, que para Cádiz fuera temible. ¿Y los socorros del pabellon para viveres, municiones y comercio? Creánme que nos han hecho con eso mucho mas daño los franceses que los ingleses mismos; y de esto puedo saber algo.

Muere el emperador, y, solo hablaré de lo publico, hasta el paso de tropas nos negaron, es verdad que nos dieron escuadra para transportarlas á Italia; cuando cuando les convenia que hiciésemos diversion. Y nuestra escuadra que apadrinaron, naturalmente la volverian con seguridad á su casa? eso no, la guardaron en Tolon, donde dejó muchos millones gastados, hasta que la volvieron á apadrinar, para llevarla al combate de Cabo Sissi, donde se divertieron en ver que 42 navios ingleses atacaban á 12 españoles. Y luego hicieron luminarias de un navio español, que podria seguir su capitana, como lo protestaban sus oficiales: y luego vinieron á Alicante á pagar la visita de Tolon, que por eso no se detuvieron á escoltar nuestra escuadra; mas para eso quitaron el mando á Mr. de Court; si, pero poco tardaron en darle una pensión, y no sé si habrán dado otra al gobernador de St. Tropez, que aseguró á los oficiales de nuestras galeras lo que bastó para que las quemase el inglés.

La ignominia con que han tratado al infante y su ejército hasta negar los viveres; la evidencia con que han impedido los frutos de nuestras victorias, para que no estemos en estado de hacer papel en la paz, y que esté siempre un río de plata y oro yegando la Francia, no puede ser mas patente. ¿Cabe duda habiendo vencido las trincheras de Montalvan y Villafrañca, que fue siempre el camino deseado, y hacer perder dos meses, y luego ir á las barricadas? ¿ofrecer viveres y cañon para esa empresa,

y no dar uno ni otro? ¿querer nuestros jenerales atacar al rey de Cerdeña antes de sitiar á Coni, y oponerse ellos? y en fin, ¿no hay paso que no lo convenzan.

Es escusado gastar tiempo, lo apuntado basta para que no me imputen que abulto jeneralidades, y para convencer al mas ciego, y así no hay que dudar que no cabe tal union, por mas que hagamos de nuestra parte; y que la Francia nos ha de asesinar siempre, y que nos hará mucho mas daño siendo amiga que siendo enemiga; y que el español que predique esta union; ó es mal español, ó está ciego como yo lo estuve; pero sea Dios bendito que me ha desengañado.

A las memorias que nos dejó este ministro en las cláusulas copiadas de su testamento, podemos agregar la precipitacion con que el almirante Villeneuve hizo salir nuestra escuadra de la bahia de Cádiz, cuando el barómetro señalaba el equinocio, siendo notable el abandono que hizo de ella en Trafalgar, poniendo á salvo su division francesa. Podemos añadir el dinero que salió de nuestras cajas para las empresas de Napoleon y la pérdida de las cinco fragatas que transportaban parte de estos socorros. Podemos recordar la desmembracion de nuestras tropas, enviadas al norte con el marqués de la Romana, dejándonos indefensos y privados de aquellos valientes y decididos patriotas, con quienes tal vez no se atreviera Murat á medir las armas de la perfidia, el memorable 2 de mayo 1808 que incendió el reino y libertó la Europa, cortando el vuelo á las aguilas imperiales. Podemos agregar el reconocimiento de estos esfuerzos y sacrificios en el triste papel que representamos concluida la guerra que sostuvimos con nuestra sangre y tesoros, alzando en Bailen, en la Albuera y San Marcial, el yugo ignominioso en que jemian las potencias del norte. Podemos comparar el brillo de sus tronos restaurados con las ruinas de nuestros bienes, con el incendio de nuestras poblacio-

nes, con el llanto y desolacion de nuestras familias. Podemos agregar la ingratitud de Luis XVIII, que debiendo el trono á la constitucion que centralizó nuestras fuerzas, dirigió contra ella su poder, felicitándonos por su restablecimiento en 20 de abril de 1820, y teniendo al mismo tiempo en la frontera el memorable cordon sanitario que sirvió de asilo á los enemigos de nuestra rejeneracion política y de baluarte á los satélites del fanatismo. Podemos agregar á esta solapada perfidia la proteccion dispensada á unos y otros, los 22 millones de francos que recibieron las facciones de Navarra y Cataluña, los 12 mas que se proporcionaron á la rejencia de Urjel, de que procede el recargo en la contribucion de paja y utensilios, el refuerzo de los cien mil hijos de San Luis, á cuya sombra se levantaron conventos para frailes y patibulos para nuestros ilustres guerreros. Podremos agregar los tratados y fementidas promesas, con que empezaron á seducirlos para dispersar el ejército, y marchar hasta el trocadero sin disparar un fusil. Podemos agregar la apuricion de D. Carlos en nuestro suelo, la seguridad con que atravesó su dilatada familia por el territorio de nuestro aliado Felipe, así como los continuos socorros de armas, municiones, vestuario, caballos y dinero para sostener la guerra civil, que tiene asolado el reino. Y finalmente podemos añadir el resultado de comparar el discurso pronuenciado por Luis Felipe en la apertura de las actuales cámaras de Francia, con el parte del duque de la Victoria sobre el convenio de Vergara. Diga en buen hora el señor O.ivan: que *Luis Felipe es el único rey posible no solo en Francia, sino en España.*

En prueba de que no son del todo infundados los recelos de los que temen que haya un partido anti-constitucional, que bajo la direccion de poderes extranjeros se obstina en perpetuar entre nosotros las discordias, para conseguir que el cansancio nos haga retroceder desde la senda política por donde marchamos, hasta conducirnos, si posible fuera, al estado del siglo doce, en que se hallaba engastada una soberanía teocrática dentro de la soberanía nacional, damos al público el siguiente documento que por buen conducto hemos recibido, y de cuyo contenido juzgarán nuestros lectores. Si en el testo ó en otra circunstancia de este escrito hubiese alguna equivocacion, estamos prontos á rectificarlo á petición de los interesados.

• La comision encargada de establecer la sociedad del sello (1) cuyas benéficas miras no han tenido jamas otro objeto que el de consolidar tan grandioso y util instituto sobre principios sanos y bases indestructibles, ha procedido con el mayor cuidado en la resolucion de los antecedentes que debian preceder á su legal establecimiento, bien consultando á los RR. prelados de estos reinos los negocios mas arduos y trascendentales, y ya pidiendo á tan sagradas personas su dictamen definitivo en otros, como peculiares de los señores obispos que en dicho proyecto se les considera individuos natos, y presidentes de las juntas subalternas. Con efecto, la sociedad religiosa, y hasta insta-

larse esta, la comision arriba citada, vivirá eternamente agradecida á los muchos y buenos officios que la han dispuesto la mayor parte de los pastores de la iglesia española y muy particularmente los Excmos. Sres. obispos de Coria y Cadiz, y los Ilmos. de Plasencia, Menorca y Ceuta, que tuvieron la bondad de ocuparse en la formacion y examen de los estatutos, que han de rejir este vasto proyecto, del que depende el esplendor de la religion y la paz y ventura de los pueblos.

La alegría inesplicable que cautiva el corazon de los asociados, no permite á la comision detenerse un solo momento en ponderar como debiera el mérito contraido por la mayor parte de los señores obispos confirmados, que con tanta arrogancia como celo por la gloria de Dios han presentado ternas de sus carisimos hermanos, á fin de que se eleve á la consideracion de la Santa Sede aquella que reuna mas sufragios, para que recaiga sobre ella la aprobacion del supremo pastor de la iglesia en el delicado cargo de director jeneral. La comision ha tocado ya el término que buscaba con tanto teson y celo, reducido á elevar al soberano pontífice un relato circunstanciado de cuantos medios ha puesto en práctica para consolidar este baluarte religioso contra el que habrán de estrellarse las maquinaciones de los sectarios, y en tal estado conformándose con el sabio dictamen de los beneméritos prelados de Cadiz, Plasencia, Menorca y Ceuta ha determinado que el proyecto de estatutos, se eleven á la consideracion de N. SS. P. Gregorio XVI las rectificaciones que se dignaron hacer sobre los mismos los insinuados señores, mandando al mismo tiempo esta comision, que para informar á su santidad de todas las medidas que se han adoptado desde que fue

(1) Hay en el margen del papel á que nos referimos un sello que dice así: la orla exterior, *Sociedad religiosa de España Madrid*. En la orla interior, *Tota pulchra es Maria et macula non est in te*. En el centro se ve la imagen de la Purísima Concepcion.

inspirado este pensamiento, se dirija á la capital del orbe católico una seccion de su seno, llevando los antecedentes originales para llenar cumplidamente los extremos de su asombrosa mision. Inutil será á la comision indicar los muchos gastos que han de ocasionarse en dicho viaje, cuando nada de esto necesita la religiosidad española que, á no dudarlo, caadyvará con los recursos que le sean dables á llevar adelante un proyecto del que han de resultar tantos bienes á la religion, á la patria y al trono. Bajo de este supuesto se atreve á molestar la atencion de V. S. á fin de que se digne contribuir con lo que fuere de su superior agrado, dirijiendo la cantidad ó cantidades, que reuna á la secretaria de la comision, sita calle.... con la brevedad que de suyo exige la premura del viaje, que debe emprenderse á principios del venidero julio, no pudiendo menos de indicar á V. S. las muchas indulgencias concedidas por varios señores preiados á todas las personas que contribuyan con sus limosnas para el establecimiento de la sociedad ya insinuada, y al mismo tiempo ofreciendo gustosa esta comision elevar á la alta consideracion de su santidad por conducto de su seccion, aquellas suplicas que las corporaciones eclesiásticas y sus individuos en particular quieran hacer en solicitud de gracias, honores y preeminencias, que deseen conseguir de la augusta persona del vicario de Jesneristo.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Madrid 28 de mayo de 1840.

*Nota.* El Emmo. Exemos. é Illmos. señores cardenal, arzobispos y obispos de Sevilla, Coria, Cadiz, Calahor-

*Manuel Y. Velazquez.*  
En seguida la rubrica.

ra, Tuy, Huesca, Ceuta, Orense, Cartajena y Mallorca, conceden 500 dias de indulgencia á todas las personas de uno y otro sexo que contribuyan con limosnas ó de otro modo al progreso del santo proyecto de esta sociedad.

Está en un todo conforme con su orijinal.

---

## BOLETIN.

---

### GUERRA CIVIL.

El capitan jeneral de Castilla la Nueva dice en 26 del actual que el comandante jeneral de Toledo le participa que las partidas facciosas que vagan en aquella proviincia, se hallan en la mayor miseria y desaliento, y que para librarse de la activa persecucion que sufren, tratan de pasar 60 cahallos á la derecha del Tajo.

Que con fecha del 23 el comandante jeneral de Cuenca le da parte de haberse presentado á indulto en aquella capital y otros puntos de la provincia, procedentes de la faccion, un comandante cuatro capitanes, un ayudante, cuatro tenientes, tres subtenientes, un fisico y 250 individuos de tropa.

El capitan jeneral de Castilla la Nueva dice con fecha 28 del corriente y refiriéndose al comandante jeneral de Ciudad Real y Toledo, que el cabecilla Cándido Tercero, alias Masena, y su compañero José Morales,

han sido muertos en la activa persecucion que les han hecho 40 nacionales de infanteria y algunos de caballeria del Corral de Almaguer, á las órdenes de su capitan D. Julian Amores. Que igual suerte han sufrido por la segunda columna de operaciones el titulado teniente coronel enemigo D. Ignacio Sanchez y Dionisio Morales; y que se han presentado tres rebeldes acogiéndose á indulto.

La misma autoridad espresa que 8 facciosos á caballo asaltaron el dia 20 la diligencia de Madrid para Andalucía, y se llevaron á los montes al mayoral y seis viajeros; el comandante de armas de Madridejos salió con varios nacionales en su persecucion; pero no pudo conseguir mas que rescatar á uno de los viajeros.

Relevados los ocho facciosos por otros siete que se les incorporaron despues, conduxeron estos con los prisioneros al conducirlos á Puertolápiche, y presentarse ellos sin mas condicion que les garantizasen el indulto, y así lo verificaron el dia 20 á las 8 de la noche.

Segun parte del gobernador de Mequinenza inserto en el *Eco de Aragon* del 25, fue el 18 auechillada, por la tercera division del ejército del centro, la faccion que capitaneaba Puchol, alias Bao, habiendo sido arrojados al Ebro muchos de los que la componian. El cabecilla con 21 mas fueron fusilados el 20: habiéndose acogido á indulto sesenta y tantos.

Por parte recibido en la Secretaría de Estado y Despacho del ministerio de la Gobernacion de la Península, dirigido por la diputacion de Guipúzcoa, de Azpeitia con fecha 26 del corriente, se sabe que la faccion Balmaseda, considerablemente desmembrada, pasaba el 25 de Areso por Lei-

za hácia Ezcurrea, siguiendo la direccion de Francia, preguntando la distancia que habia á la frontera.

Iba derrotada y en completa dispersion, dejando en su marcha precipitada porcion de rezagados, que caian en manos de la tropa y migueletes de la provincia, que los perseguian muy de cerca. Eran ya en gran número los prisioneros y presentados.

*Vitoria* 27 de junio.—La faccion de Balmaseda y Palacios concluyó su carrera de devastacion, y á estas horas los cabecillas con los caballos que han podido resistir la fatiga, habran ya entrado en Francia; pues aunque se encaminaron á la parte de Estella para salvarse por el vado de Mendavia tuvieron que contramarchar por efecto de un movimiento del general Concha, y se dirijieron á Leiza, dejando á Pamplona muy á la derecha, hácia cuyo punto dieron libertad á los prisioneros, diciendo Balmaseda á los suyos que pedian hacer lo que gustasen, pues él iba á procurar entrar en Francia con los que le siguiesen, y supongo que á estas horas lo haya verificado, pues estaba ya cerca de la frontera.

La faccion se ha visto sin pan, perseguida hoy cerca por los miñones, observada de los altos por todo el paisanaje, que abandonando los pueblos subian con el ganado á los montes, y de allí caian sobre el que se desbandaba, al mismo tiempo que daban noticias exactas del enemigo: los mozos se reunian en la capital y solicitaban armas, que no se las podia proporcionar la diputacion, y los que por sorpresa se veian cortados iban, como digo, con sus padres á los montes.

Los del pueblo de Araya, viendo que algunos facciosos subian al monte empezaron á arrojar piedras, y el resultado fue dispersarlos, cogiendo-

les un prisionero y varias caballerías, así que tuviesen una arma de fuego para continuar en su seguimiento y coger muchos prisioneros. Los millo- nes se han conducido de una manera que ha asombrado á todos. Hacia la parte de Urbasa han debido quedar algunos facciosos en grupos de 30 á 100 hombres; pero es seguro que no duran 12 horas, pues andan los paisanos recorriendo los montes y todo ha de quedar limpio como una pa- tena.

A los muchos individuos de la pa- dilla de Balmaseda que se han que- dado rezagados, y fueron cogidos por los millo- nes de esta provincia, así co- mo á los que voluntariamente se pre- sentan, la diputacion los exige todo el dinero que traen consigo, que se- guo noticias se aplicará á los desgra- ciados de Roa: excelente pensamiento si así se hace: la suma que por tal concepto debe reunirse debe ser crecida, pues hemos llegado á entender que ha habido soldado á quien se le recogie- ron catorce y diez y seis onzas de oro; advirtiéndolo á vds. que de cuantos han llegado todos han traído muy buena pacotilla.

Como 500 caballos parece que fue- ron los que seguían á aquel cabecilla á Francia con un rico botín: los de- mas andaban errantes, presentábanse unos, y otros no sabían que hacer.

Los pueblos y habitantes de Navar- ra han mostrado el mismo espíritu contrario á la faccion que los vascon- gados. Ni un solo navarro se ha uni- do á ella, y al contrario se han ido á sus casas ó presentándose en Estella unos 70 que llevaba la faccion.

*Sco de Urjel* 20 de junio.—Ha si- do preso por el capitán de nacionales movilizados de Bagá el consejero del pretendiente don Francisco Pio Labor- de, el cual con su esposa, un cura y

un estudiante llegarán hoy á este cas- tillo. Se dirijian á Francia desde Mo- rella.

*Daimiel* 26 de junio.—Ayer trata- ron de incendiar las mieses del térmi- no de la Nava, ocho facciosos al mando de un tal Crisantos, pero la calma del día no les fue favorable y desis- tieron de su empeño, retirándose por Torralba y dando muerte al paso á un nacional que hallaron en el campo.

El mismo día fueron alcanzados en la Picon por una partida de nuestras tropas algunos rebeldes, siendo el re- sultado haber sido muertos Manuel Lopez Menchero, conocido por el Ca- llado, y muy terrible por sus crímenes y otros cuatro.

*Barbastro* 24 de junio.—La villa de Tremp se libró al fin. El 19 pudo pe- netrar en ella el coronel Alceger con su pequeña brigada y después de re- formar la guarnicion se retiró á Talarn. El señor duque de la Victoria, á quien se habia hecho presente el gran peli- gro en que se hallaba esta parte de Aragon si Tremp sucumbia, ha envia- do auxilios oportunamente, disponien- do en su seguimiento las divisiones de Castañeda y de Zurbano, y tam- bien se ha dividido al mismo punto la columna de Alceger.

La division Castañeda para ir á Tremp vino rodeando por Balaguer, Tamarite y Benabarre, pero Zurbano marchó directamente por Ager que es un camino muy montuoso, no transita- do mucho tiempo hace por nuestras tropas.

Ayer debieron reunirse en Tremp las tres divisiones, y si la faccion con- tinua por allí esperamos una nueva victoria.

*Bilbao* 24 de junio.—Por el conduc-

tor del correo que llegó antes de ayer se supo que Balmaseda quedaba en Alava: había reunido sus fuerzas en Villareal, y desde allí destacó 12 jinetes á Ochandiano que buscasen herraje para la caballería. Con estas noticias suspendió la salida de la tropa de esta plaza á las cuatro de la mañana.

Ayer muy de madrugada salió de Villareal Balmaseda y se dirigió á Saldatierra, hacia donde marchó también Ribero desde Vitoria á las seis horas, es decir, á las nueve de la mañana. Hubiérase deseado mas actividad en el general que llevaba 10000 infantes y muchos caballos, y podría haber sido destruido en Villareal el enemigo cuyas fuerzas consisten en 4000 peones y de 600 á 800 jinetes buenos con mas de 300 mulas de brigada.

El comandante general de Guipúzcoa se hallaba en Villareal de Zamarraga con 5,000 hombres. Los brigadieres Andechaga y Verastegui (alias Luqui) salieron ayer para las Escartaciones el uno, y el otro para Arratja á sacar los mozos que tal vez no sea necesario. Coiri estaba también armando gente. Aquí está el general D. Simon de la Torre, y hay muchos emigrados que han venido estos dias de los pueblos. Parece que se han incorporado á Balmaseda el famoso Zabala y su cuñado Urréjola.

**Astoria 24 de junio.**—El señor diputado general acaba de recibir noticias que los generales Rivero y Concha, que salieron de Vitoria hácia Saldatierra en la madrugada de ayer, con 110 infantes y 1200 caballos, alcanzaron por la tarde a la facción de Balmaseda entre Gordoia y Nerbaja obligándola á continuar su marcha precipitada hácia la Burunda: seguían persiguiéndolos. También ha recibido la noticia de que habiéndose acercado

unos 60 facciosos dispersos á los caseríos altos de Cegama y Segura; el capitán de celadores guipuzcoanos Artola, les cogió 17 prisioneros y 6 caballerías.

**Torrel 21 de junio.**—De resultas de la derrota que sufrieron los rebeldes de la Sierra de Albarracín, por la brigada del general Azpiroz, se han presentado á indulto en el dia 19 mas de doscientos de ellos incluidos 28 oficiales, esperándose á otros muchos que tratan de verificarlo, segun avisan los pueblos inmediatos. El cabecilla Mosen Matias Garzon que era el encargado de cobrar las bulas, y que tantas vejaciones ha causado al país, fue aprehendido por los vecinos de Villar del cabo, pero al conducirle á esta capital no pudo impedirse que fuese asesinado por el mismo pueblo que salió á esperarlo, y por no haber llegado á tiempo la tropa que se envió para custodiarlo.

**Castellón 22 de junio.**—Se ha presentado á indulto en Benasal, el titulado brigadier carlista D. José Miralles (a) el Serrador y en muy pocos dias han hecho lo mismo mas de 400 rebeldes; añadiendo que los pueblos antes dominados y ahora libres de ellos se apresuran á restablecer sus ayuntamientos constitucionales y se manifiestan deseosos de vivir en paz y sosiego bajo el paternal gobierno.

**Vich 5 de junio.**—Bajo se halla con 9 batallones y 500 caballos en San Boy, Alpens, Perafita y sus cercanías, para obtener por medio del robo los recursos que no puede ya proporcionarse en la montaña.

El Pep del Oli ha sustituido á Segarra en el mando que este ha dejado, y esta misma tarde ha llegado aquel

con su cuartel jeneral á Plats de Llu-sanés.

El jeneral Castañeda ha obligado á los batallones facciosos que estaban en la Conca de Tremp á retirarse reple-gándose sobre la Seo de Urjel.

Parece que el jeneral Salcedo pasa-rá á estas inmediaciones para obrar segun exijan las circunstancias.

**Lérida 25 de junio.**—Se han pre-sentado dos facciosos al indulto en Bellpuig, y esta semana lo verifica-rán probablemente otros muchos: son procedentes del batallón núm. 4º, y se fugaron de las inmediaciones de Tremp, en dondê estaban cuatro bata-llones y cuatro piezas de artillería, ti-rando contra la casa del puente. Los mismós han confirmado la noticia de que Cabrera ha quitado toda la arti-llería de Berga y la ha trasladado á les alturas de San Honorat, Nuestra señora del Hort y Busa, habiendo construido ya los hornillos para volar las murallas de Berga cuando avisten á nuestras tropas.

Dicen tambien que tiene por obje-to marchar dicho cabecilla con seis batallones escogidos á reunirse con Bal-maseda.

El general Espartero habia enviado 16 batallones á la Conca de Tremp en persecucion de Cabrera y auxilio de aquellos habitantes.

El general Aspiroz ha marchado rápidamente con su division hacia Ca-latayud, movimiento que parece muy acertado por si las fie riones de Pala-cios y Balmaseda retrocediesen sobre su marcha.

— MISCELANEA. —

**Paris 20 de junio.**—Dícese que vá á hacerse una modificacion en el ga-binete. En tal caso parece que el se-ñor Barrot entrará en el ministerio de la justicia; el que hoy le obtiene pasaria á desempeñar el del comercio; el señor Gomin que despacha este, to-maria el de hacienda; pasando el se-ñor Pelet que ahora le tiene á reem-plazar en el de instruccion pública al señor Cousin.

Se suscribe á este periódico en los puntos siguientes: EN MADRID. En la librería de CRUZ frente á San Felipe; BRUN Y CASTILLO, calle de Carretas. frente á Filipi-nas; VILLA, plazuela de Santo Domingo, y en el GABINETE DE LECTURA, calle del Prín-cipe esquina á la de la Visitacion.

EN LAS PROVINCIAS: en las librerías siguientes: *Alicante*, Carratalá; *Almería*, Gonzalez, *Alcor*, Cabrera; *Avila*, Aguado; *Árévalo*, don Mariano de Onís; *Barcelona*, Piferrez; *Budajoz*, Cuevas; *Bilbao* García: *Benavente* Fernandez; *Burgos* don Sergio Villanueva; *Burbastro* Lafita, *Cádiz* Hortal y compañía; *Cartagena* don Pascual Car-pio; *Cáceres*, Burgos, *Córdoba* señores Noguera y Moté; *Ciudad-Real* Gonzalez; *Coruña*, don José María Perez; *Granada* Sanz, *Gibraltar* R. L. Hepper; *Jerez de la Frontera* Bueno, *Juan Orozco*: *Logroño* Ruiz, *Lugo* Pajol y Macia; *Leon* Paramio; *Oviedo* Lon-goria; *Orense* Gomez Novoa; *Palma de Mallorca* Guasp; *Pamplona* Longás; *Ronda* Justo Fernandez; *Santander* Riesgo; *Salamanca* Moran; *Sevilla* don Mariano Caro; *Valencia*, Gimeno; *Zaragoza* Yagüe. Y en las administraciones de correos de Andu-jar, Autequera, Aljeñicas, Almádena, Almodralejo, Albuquerque, Aranda de Duero, Allaro, Arévalo, Biezo, Benavente, Burgos, Cartajena, Cabra, Castellon de la Plana, Cebolla, Ciudad-Rodrigo, Denia, Doubenito, Ecija, Elta, Frejernal, Jijon: Huelva, (loterías), Irua, Lérida, Manzanares, Murcia, Málaga, Ocaña (loterías), Osuna, Pon-tavedra (loterías), San Sebastian, Talavera, (D. Isidoro Martinez), Trujillo y Valladolid.

El precio de suscripcion es de ocho reales al mes llevado á casa de los señores suscrito-res y diez para las provincias franco el porte.

La redacciou se halla situada en la calle del Sordo, núm. 11, cuarto principal.

Imprenta de F. de P. Mellado. Editor responsable.—J. R. Fernandez.

# COURS GÉNÉRAL DE LA BOURSE DE PARIS

**POUR LES FONDS PUBLICS,  
LES CHEMINS DE FER, LES CHANGES, LES MATIÈRES D'OR ET D'ARGENT**

Paraissant tous les jours de Bourse

**Publié par JACQUES BRESSON**

TIRAGE  
à  
4000 exempl.

Partant par le courrier du même jour. Arrivant franco à destination.	♣ ♣ ♣	Arrivant dans les villes de France et de l'étranger aussi vite que les lettres, et 24 heures avant les journaux de Paris.
---	-------------	---

TIRAGE  
à  
4000 exempl.

Le *Cours général de la Bourse de Paris* fondé par un grand nombre de Banquiers, Financiers, Négociants, Fabricants, Capitalistes, etc., est adopté par les Maisons de Commerce des grandes villes de France et des pays étrangers; c'est ce qui explique pourquoi les prix cotés sur le *Cours général* servent généralement de base à toutes les transactions qui ont lieu entre Paris et les différentes places de l'Europe; il est aussi plus complet et plus étendu que ceux publiés jusqu'à ce jour.

Pour les Changes, il indique avec beaucoup de détails la nuance des Cours;

Pour les Fonds Publics, on y trouve des développements nouveaux et tous les prix des Effets qui ne sont point sur les autres Cotes.

On y remarque aussi les Cotes des diverses villes étrangères reçues par voie accélérée.

Enfin, le chapitre des Matières d'Or et d'Argent offre un tableau précis de toutes les opérations des Changeurs.

	PRIX		3 mois.	6 mois.	un An.	
	de	Départements.	9	18	36 f.	Les Abonnem. doi- vent dater du 1 <sup>er</sup> ou du 15 du mois.
l'Abonnement.		Etranger	10	20	40	

BUREAU D'ABONNEMENT, 46, RUE NOTRE-DAME DES VICTOIRES, A PARIS.

## COURS GÉNÉRAL DES ACTIONS DES ENTREPRISES INDUSTRIELLES ET COMMERCIALES

**Publié par JACQUES BRESSON**

*Paraissant, format in-folio, le 15 et le 30 de chaque mois.*

Cette Cote, créée à l'instar de celles qui existent en Angleterre, contient les prix courants des valeurs suivantes, leur prix nominal, le nombre d'Actions et les époques auxquelles on paie les intérêts ou dividendes.

Banques—Ganaux—Aqueducs—Ponts—Chemins de Fer—Messageries—Diligences—Voitures Omnibus—Voitures à Vapeur—Bateaux à Vapeur—Mines—Houillères—Forges—Fonderies—Eclairage par le Gaz—Dessèchements—Raffineries—Papeteries—Marchés—Entrepôts—Manufactures—Fabriques—Théâtres—Etc., etc., etc.

**Prix : 6 fr. par An**

*pour Paris, les Départements et l'Etranger.* Les Abonnements doivent dater du 1<sup>er</sup> du mois.

Nota. Les Abonnés au *Cours général de la Bourse* le reçoivent sans augmentation de prix.

BUREAU D'ABONNEMENT, 40, RUE NOTRE-DAME DES VICTOIRES, A PARIS.

*N. B.* Le *Cours général de la Bourse de Paris* et le *Cours général des Actions industrielles* sont : 1<sup>o</sup> des **CONTROLEURS** indispensables pour les affaires traitées par correspondance avec les Départements et Paris. — 2<sup>o</sup> des **RÉGULATEURS** utiles et nécessaires pour les opérations à établir.

Mrs. les Abonnés au *Cours Général de la Bourse* paraissant tous les jours, dont l'Abonnement expire le 30 juin 1840 sont invités à le renouveler promptement afin de ne pas éprouver d'interruption dans l'envoi des Numéros.



Il en est de même pour Mrs. les Abonnés au *Cours Général des Actions* paraissant les 15 et 30 de chaque mois.

Toutes les demandes de Renouvellement doivent étes accompagnées d'un Mandat à Vue, sur le Trésor, ou sur l'Administration des Postes, ou sur une Maison de Banque de Paris, à l'ordre de Mr. Jacques BRESSON Négociant, Propriétaire-Rédacteur en chef du *Cours Général de la Bourse*, rue Notre-Dame-des-Victoires, 16, à Paris.

Les Lettres non affranchies ne seront pas reçues.

Les demandes d'Abonnement non accompagnés du Paiement seront considérées comme non avenues.

---

**DEUXIÈME ANNÉE**  
**ANNUAIRE DE 1840**  
**DES SOCIÉTÉS PAR ACTIONS**

*Anonymes. Civiles et en Commandite.* Ouvrage totalement refondu, contenant : des Reflexions sur les Sociétés; l'Etat détaillé des Compagnies projetées et fondées dans le courant de 1839; l'Etat complet des Compagnies qui ont cessé leurs Opérations; les Arrêts et Jugements rendus en matière industrielle; des Renseignements sur le Fonds social des Sociétés, l'Adresse du Siège de chacune d'elles, la date de leur Fondation, la valeur nominale des Actions, leur Nature, les Conditions pour être admis aux Assemblées générales, les noms des Administrateurs, Directeurs, Gérants, etc., etc.

**PAR JACQUES BRESSON,**

Négociant, Membre-correspondant de la Société Royale des Sciences, de l'Agriculture et des Arts de Lille; de celle de Saint-Quentin; de la Société des Sciences Morales, des Lettres et des Arts de Seine-et-Oise; de la Société Agricole et Industrielle du Département du Lot; de la Société d'Agriculture, Sciences et Belles-Lettres de Macoy; de la Société Industrielle de St-Etienne; de celle d'Angers, etc., etc. Auteur de *l'Histoire Financière de la France* et de plusieurs autres Ouvrages sur les Finances.

Un Volume in-8° de plus de 400 pages.

Prix : 5 fr. pour Paris, 6 fr. pour les Départements, 7 pour l'Étranger.

Se trouve au Bureau du COURS GÉNÉRAL DES ACTIONS,  
rue Notre-Dame-des-Victoires, 16, A PARIS.

La Maison JACQUES BRESSON se charge par commission de l'achat et de la vente, ainsi que du Recouvrement des Actions et dividendes, de toutes les Actions Industrielles; elle fournit les renseignements les plus étendus et les plus minutieux sur toutes les Sociétés par Actions, soit anonymes, soit civiles, soit en commandite.